



VISTO la nota presentada por alumnos de la Agrupación de estudiantes de Licenciatura en Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de esta Universidad, comunicando el cambio de autoridades de esa Agrupación.

CONSIDERANDO:

Que este Consejo tomó conocimiento en la presente sesión.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Tomar conocimiento de la presentación efectuada por alumnos de la Agrupación de Estudiantes de Licenciatura en Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de esta Universidad, comunicando el cambio de autoridades de esa Agrupación.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNION EXTRAORDINARIA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nro.:

112




Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Sra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.